Archivo Municipal de

PESCUEZA





Dreuillegio De la coilla cel accendre cel pacho se cel sello en la Real chancilleria, ce, coilla dicolo suammo cales, ce como cela objectiva en recinte lullo concentratione.

Archivo Municipal de PESCUEZA



GOBIERNO DE EXTREMADURA Consejería de Educación y Cultura



CONSEJERA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Trinidad Nogales Basarrate

PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Laureano León Rodríguez

DIRECTORA GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL Pilar Merino Muñoz

DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE CULTURA Y POLÍTICA SOCIAL Eduardo Villaverde Torrecilla

DIRECCIÓN DEL PROYECTO Adrián Guzmán Aparicio (Jefe de Sección de Archivo y Biblioteca)

COORDINACIÓN TÉCNICA

Raquel Bringas González (Técnico de Archivos Municipales de la Diputación Provincial de Cáceres) M^a de las Mercedes Pato Calleja (Técnico Superior de Archivos de la Consejería de Educación y Cultura)

EQUIPO TÉCNICO

Lina María Berjano González Raquel Bringas González María Paz Nieto Espino Ana Belén Ramos Maqueda José Carlos Rodríguez Alonso

EDITA

Dirección General de Patrimonio Cultural

DISEÑO Y MAQUETACIÓN (conforme a los 30 primeros volúmenes de la colección Archivos Municipales de Extremadura)
Raquel Bringas González y M^a de las Mercedes Pato Calleja

Consejería de Educación y Cultura. Mérida, 2014

Índice

Archivo Municipal de Pescueza	7
Guía del Fondo Municipal	11
Inventario del Fondo Municipal	21

Programa de Organización de Fondos de Archivos Municipales vantigua the trudiana

Ayuntamiento de Pescueza Ayuntamiento de Pescueza

ARCHIVO MUNICIPAL DE PESCUEZA

AREA DE IDENTIFICACIÓN

Identificador

ES.10437. AMUPSZ

Forma autorizada del nombre

Archivo Municipal de Pescueza

Tipo de institución que conserva los fondos de archivo

Titularidad: Archivo Público de Titularidad Municipal

Gestión: Administración Local Tipología: Archivo Municipal

ÁREA DE CONTACTO

Localización y dirección

Plazuela Postigo, 1

10896 Pescueza (Cáceres, España)

Sitio Web: http://www.pescueza.es **Teléfono, fax, correo electrónico**Teléfono: +(34) 927 14 07 53

Fax: +(34) 927 14 07 53

Correo electrónico: administración@pescueza.es

Persona de contacto

Secretario

ÁREA DE DESCRIPCIÓN

Edificio

El archivo municipal de Pescueza esta instalado actualmente en la primera planta del Ayuntamiento, ocupando un solo depósito, con una superficie aproximada de 10 m². Las condiciones del local son bastante buenas, aunque no cuenta con climatización, ni sistemas de detección y extinción de incendios ni de intrusión.

Fondos y otras colecciones custodiadas.

Además del fondo municipal el Archivo de Pescueza se custodia documentación de los fondos pertenecientes a Juzgado de Paz y Registro Civil.

ÁREA DE ACCESO

Horarios de apertura

Lunes a viernes de 9 a 13 horas.

Condiciones y requisitos para el uso y el acceso

Acceso libre y gratuito previa identificación (DNI o pasaporte)

ÁREA DE SERVICIOS

Servicios de ayuda a la investigación

Pueden realizarse consultas en línea a la base de datos descriptiva

(www.archivosmunicipalescaceres.es:81) y a la guía e inventario en formato pdf

(http://194.179.111.12:8888/WAREX/live/SistemaArchivistico/AdministracionLocal/ArchivosMuni cipales/OrganizacionAM/Publicaciones.html.)

Servicios de reproducción

La reproducción queda supeditada al estado de conservación de los documentos y se realizará, previa solicitud, mediante fotocopias e impresión de imágenes digitales. La reproducción de series documentales completas o de un importante volumen documental requerirá de la autorización del Alcalde, así como del uso para la difusión de tales materiales (publicación, exposición, etc.)



ÁREA DE CONTROL

Identificador de la institución

ES.10437. AMUPSZ

Reglas y/o convenciones

ISDIAH- Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Fondos de Archivo, 1ª edición, Consejo Internacional de Archivos, 2008.

ESPAÑA. Subdirección General de los Archivos Estatales. *Norma para la elaboración de puntos de acceso normalizados de instituciones, personas, familias, lugares y materias en el sistema de descripción archivística de los Archivos Estatales.*

ISO 8601

Nivel de detalle

Descripción parcial

Fechas de creación, revisión o eliminación

2013-05-14

Lengua y escritura

Español: spa [ISO 639-2]

Notas de mantenimiento

Descripción realizada por Lina Mª Berjano y Mª Paz Nieto Espino (Sección de Archivo Biblioteca. Archivos Municipales. Diputación Provincial de Cáceres).





Archivo Municipal de Pescueza antes de la elaboración del Inventario.

1. ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Código de referencia

ES.10437. AMUPSZ

1.2 Título

Archivo Municipal de Pescueza.

1.3 Fechas

1877/2010 (Fondo abierto)

1.4 Nivel de descripción

Fondo.

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción

28 m.l. (221 cajas), papel.

2. ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Nombre del Productor

Ayuntamiento de Pescueza.

2.2 Historia institucional / Reseña biográfica

Se puede hablar de archivo municipal cuando existe el municipio y esta institución se generaliza como entidad jurídica a partir del siglo XI. Tal como expresa García de Valdeavellano: "el concejo es la representación del pueblo dotado de jurisdicción y ante él se dirimen pleitos, y de él emanan las normas y directrices que hacen posible la vida en común de los habitantes y vecinos de la localidad". A partir de esta fecha se inicia una lenta evolución hasta entrar en el periodo constitucional. Algunas leyes históricas más relevantes han sido:

Ennoblézcanse las ciudades y villas en tener casas grandes y bien hechas en que hagan sus ayuntamientos...(Fernando e Isabel, 1480).

(Ley 1^a, tit. 2^o, lib. 7^o, Novísima Recopilación)

Que en los pueblos en donde no hubiera casa de ayuntamiento se construyese y que "hagan arca donde estén los privilegios y escrituras del concejo a buen recaudo, que a lo menos tengan tres llaves, que la una tenga la justicia y la otra uno de los regidores y la otra el escribano". (Ley 2ª, tit. 2º, lib. 7º, Nov. Recop.)

Que en todas las villas o ayuntamientos hubiese un libro en que escribir las cartas y ordenanzas reales respectivas al pueblo...; y otro libro en que se escriban todos los privilegios del pueblo y sentencias...

(Ley 3^a tit. 2^o, lib. 7^o, Nov. Recop.)

Que todas las ciudades, villas y lugares sean gobernadas según las ordenanzas y costumbre... (Ley 1ª, tit. 3º, lib, 7º, Nov. Recop.)

Las principales funciones de esta institución fueron, con carácter general: justicia local, beneficencia y sanidad, policía y orden público, salubridad e higiene, urbanismo, seguridad ciudadana, festejos, educación, vigilancia y control del comercio y las industrias locales (mercados, pesas y medidas), abastecimiento, servicios comunes (carnicerías, pósitos), hacienda municipal (administración del patrimonio, gastos e ingresos municipales). En cumplimiento de estas funciones dicta ordenanzas, da licencias de obras, impone sanciones y multas, vende, compra, arrienda los bienes, y representa al pueblo ante el Estado, etc.



Por lo que respecta a su estructura interna, durante el gobierno de los reyes de la Casa de Austria y de la de Borbón, los pueblos enclavados en territorio de realengo tenían a su frente una corporación formada por los corregidores, alcaldes, regidores en número vario, procuradores y, desde la pragmática de 5 de mayo de 1766, diputados y personero del común. Entre los oficios administrativos se encontraban los mayordomos del concejo (administrador y contable de la hacienda municipal) y los escribanos (fedatarios del concejo y responsables técnicos de la guarda y custodia de los documentos)... Y entre los oficios profesionales los médicos, letrados, maestros, alarifes...

El gobierno municipal opera sustanciales modificaciones, al entrar en el periodo constitucional. El Decreto de 23 de mayo de 1812 dispuso que se formasen ayuntamientos en pueblos que no los habían tenido hasta entonces; que en cumplimiento del artículo 312 de la Constitución de 1812 cesasen los regidores y demás oficios perpetuos de ayuntamiento, incluyéndose por elección conforme a las reglas que se fijaban.

Por la Ley de 8 de enero de 1845, los ayuntamientos funcionaron como Cuerpos consultivos, sometidas sus atribuciones al examen de las autoridades superiores.

La Ley de 20 de agosto de 1870 establecía el "sufragio universal" en el aspecto político, y la "descentralización" en el orden administrativo; pero, a pesar de ello, no emancipó a los pueblos de la servidumbre en que se venían debatiendo.

El panorama que ofrecían las instituciones locales a finales del siglo XIX era desolador, los ayuntamientos seguían sometidos a la estrecha tutela del Estado. El poder central continuaba investido de atribuciones para intervenir en la designación de los alcaldes o suspender los acuerdos municipales.

El proyecto de Maura de 1907 dejó el gobierno y administración de los municipios a los ayuntamientos y fortaleció la posición de los alcaldes. El Estatuto municipal de 8 de marzo de 1924 introdujo una serie de reformas, conectadas con el ideario local maurista, basadas en el máximo respeto a la tradición nacional y a la realidad social, y puso las relaciones de vecindad bajo la inmediata rectoría del ayuntamiento que extiende su jurisdicción al ámbito del término municipal en que radica con "capacidad jurídica plena" y "amplia competencia" subordinada tan sólo a las leyes generales del Reino.

La ley de 15 de septiembre de 1931 derogó parcialmente el Estatuto, salvo en lo referente a los funcionarios, al régimen jurídico y a las haciendas locales.

Desde sus orígenes, los ayuntamientos han ejercido las competencias que a lo largo del tiempo la legislación les ha marcado. Las leyes que actualmente regulan su funcionamiento (además de otras complementarias) son:

Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local

La administración municipal gestiona con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, con competencias en las siguientes materias:

- a) Seguridad en lugares públicos.
- b) Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.

- c) Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- d) Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística; promoción y gestión de viviendas; parques y jardines, pavimentación de vías publicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- e) Patrimonio histórico-artístico.
- f) Protección del medio ambiente.
- g) Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de usuarios y consumidores.
- h) Protección de la salubridad publica.
- i) Participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- j) Cementerios y servicios funerarios.
- k) Prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- l) Suministro de agua y alumbrado público; servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- ll) Transporte público de viajeros.
- m) Actividades o instalaciones culturales y deportivas; ocupación del tiempo libre; turismo.
- n) Participar en la programación de la enseñanza y cooperar con la administración educativa en la creación, construcción y sostenimiento de los centros docentes públicos, intervenir en sus órganos de gestión y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.

El gobierno municipal lo ejerce el alcalde, como máxima autoridad municipal, y el Pleno, formado por el alcalde y los concejales, complementados por otros órganos de gobierno como la Comisión Municipal Permanente, la Comisión de Gobierno, por las Comisiones informativas y especiales, así como por diversas Juntas Locales para aquellas competencias en las que el ayuntamiento colabora con el Estado.

No se tiene constancia en el Archivo municipal de Pescueza de la fecha de constitución del Ayuntamiento. El primer libro de actas del Pleno que se conserva data de 1913.

Se cree que el origen del municipio data de principios o mediados del siglo XV. El primer documento que acredita la existencia de Pescueza data de 1479. Se trata de un documento sobre el amojonamiento y deslinde de una cañada, conservado en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

En 1530, Pescueza aparece en un recuento de vecinos de Tomás González, con 80 vecinos pecheros, unos 330 habitantes.

En 1790 la Real audiencia de Extremadura dirigió a todos los pueblos de la región extremeña un exhaustiva encuesta, que contiene valiosa información a cerca de diversos aspectos sociales y económicos de la comarca. Según se deduce de este *Interrogatorio*, este concejo de Pescueza pertenecía al Marquesado de Coria; la justicia del lugar contaba con un alcalde pedáneo, dos regidores y un procurador.

Había, en esta época, casa ayuntamiento y cárcel, y la población ascendía a 90 vecinos. Los propios de dicho pueblo lo componían únicamente la dehesa boyal de monte alto de encina y pasto. Esta dehesa contaba con un guarda pagado anualmente del caudal de propios. Sólo había abastos de vino y aceite, el cual se arrendaba en beneficio de la contribución real de la sisa.

En cuanto a los oficios profesionales, se dice que este pueblo no contaba con abogado, ni médico, ni boticario. Sólo había un cirujano que asistía a los vecinos en sus enfermedades y en los oficios de barbero. Tampoco existía hospital alguno, ni casa de misericordia, ni cementerio. El municipio si contaba con una escuela de niños. Al maestro se le pagaba anualmente del caudal de propios.



En el siglo XIX, Madoz describe el pueblo de Pescueza con una población de 110 vecinos y 602 almas, el cual tiene casa ayuntamiento, escuela e iglesia parroquial. Detalla que cubre su presupuesto con los pastos y fruto de la bellota.

En los inicios del siglo XIX , con la invasión francesa y la guerra de la Independencia, Pescueza, como los demás pueblos de la zona, se verá afectado por destrucciones y saqueos. Concretamente en el censo de 1842 contaba con 110 hogares y 603 vecinos.

Pescueza ha tenido un crecimiento con bastantes oscilaciones hasta mediados del siglo XX, cuando alcanza su máxima población (en 1950 tenía 763 habitantes) y empieza a descender hasta perder más de un 60% de su población en los años 80. Este cambio es debido en gran medida a la emigración, al igual que ocurre prácticamente en todas las zonas rurales dedicadas mayoritariamente a la ganadería, como es el caso de esta localidad.

2.3 Historia archivística

El archivo municipal de Pescueza esta instalado actualmente en la primera planta del Ayuntamiento, ocupando un solo depósito, con una superficie aproximada de 10 m². Las condiciones del local son bastante buenas, aunque no cuenta con climatización, ni sistemas de detección y extinción de incendios ni de intrusión.

Fue censado por el equipo de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura en el año 1996, aunque los datos no fueron publicados hasta 2001. Según dicho Censo, constaba de un depósito con una superficie de 12 m² y una extensión documental de 20 m.l.

Durante 2011 se realizó el inventario de los fondos municipales, dentro del Programa de Organización de Archivos Municipales de Extremadura, según convenio firmado por la Junta de Extremadura y la Diputación de Cáceres en el 2005 (DOE 24-1-2006). El mencionado Convenio tiene por objeto la cooperación de ambas instituciones para la realización del Inventario de los Fondos Municipales.

El día 31 de mayo de 2011 se trasladó la documentación municipal a las dependencias de la Diputación Provincial de Cáceres para su organización, informatización, y digitalización de las actas de sesiones del Pleno y de la Comisión de Gobierno. Con fecha 19 de septiembre de 2011 se ha procedió a la devolución de la misma.

2.4 Forma de ingreso

Se transfiere directamente (sin hojas de remisión). El fondo es conservado por la Institución productora.

3. ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido

Contiene la documentación generada y reunida por el Ayuntamiento en el cumplimiento de sus funciones entre los años 1850 y 2010. Los documentos son el reflejo de la gestión municipal en el ejercicio de sus competencias: gobierno, administración, servicio al ciudadano y control económico.

Se trata de un fondo poco voluminoso, como cabe esperar de un Concejo de baja densidad de población. Su marco cronológico se centra en el siglo XX, conservándose muy pocos expedientes de finales del siglo XIX, como son los *Registros de obligaciones del Pósito* de 1877 o los *Expedientes de elecciones* de 1881.

Dentro de Gobierno se recogen las series derivadas de las funciones directivas del Ayuntamiento, que incluyen tareas ejecutivas, normativas, actividades delegadas y de representación. Destaca en este grupo la serie *Acta de sesiones del Pleno* que se conservan desde 1913, pero con bastantes lagunas cronológicas. Los libros de actas son clave para el estudio de la historia local; en ellos se recogen las deliberaciones y acuerdos de los miembros de la corporación, en las sesiones se reflejan prácticamente todos los aspectos de la vida del municipio.

En administración se agrupan series relativas a la organización administrativa, gestión de recursos humanos y patrimoniales o servicios jurídicos. Dentro de esta sección destaca por su volumen la serie Correspondencia con 31 unidades de instalación (1918-2007). Por su antigüedad y prolongación en el tiempo podemos mencionar la serie de *Aprovechamiento y disfrute de bienes* que data desde 1906 hasta 2006.

El fondo incluye también la documentación derivada de los servicios que presta el Ayuntamiento a sus vecinos en materia social, asistencia sanitaria (nombramientos de sanitarios locales), en educación (alfabetización y escolarización y creación de centros escolares), cultura (actividades culturales, festejos), deporte, turismo; las competencias en transporte público, agricultura y ganadería (expedientes de forestal, de caza y pesca), abastos y mercados (autorizaciones de ventas y traslados, almazara, abastecimiento...), servicio de agua y alcantarillado, cementerios, control del padrón de habitantes, así como la organización en procesos electorales o reclutamientos y reemplazos de quintas.

Llama la atención la fecha de series como la de *Licencias de obras*, que no comienza hasta el año 1999, con tan solo 6 unidades de instalación. Esta serie documental es de las más voluminosas en otros archivos municipales, pero este municipio es de reducido tamaño y su fondo así lo refleja. De otro tipo de obras, como son las municipales, si se conserva documentación con fecha anterior, desde 1934 hasta 2010.

La documentación más antigua del fondo la encontramos en la subsección de *Abastos y Consumo*, concretamente en el apartado de Pósito. Tenemos *Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito*, desde 1886 hasta 1958, *Registros de balances y arqueos mensuales*, también desde 1886 y *Cuentas* del Pósito, desde 1893.

En los *expedientes de elecciones* también encontramos documentación del siglo XIX, los primeros expedientes que se conservan datan de 1881.

En Hacienda se recogen las series derivadas de la gestión de los recursos económicos. Esta dividida según sus funciones, en Intervención económica, Financiación y Tributación, y Tesorería. Esta sección es la que tiene mayor numero de cajas en relación con el total del fondo. Hacienda constituye una fuente importante de información para el conocimiento de la vida económica del municipio.

En Intervención económica están las series documentales sobre la formación y ejecución de los presupuestos y los diferentes tipos de cuentas. La serie más voluminosa es *Mandamientos de pago*, con 75 unidades de instalación. Los expedientes de *Presupuestos* y las *Cuentas del Alcalde o del presupuesto* son las series más completas dentro de esta sección. La documentación más antigua conservada son lo registros *Borradores de ingresos y pagos*, ambos de 1898.

Financiación y Tributación alberga la documentación relativa al régimen financiero y tributario. Es de destacar la serie de *Gestión de tributos* con expedientes desde 1895.



Tesorería contiene las series documentales que son consecuencia de las competencias y manejo de caudales públicos. En esta subsección encontramos series como Cuentas de caudales (1916-1978), registros de *Actas de arqueo* (1900-2005), *Cuentas* de recaudación (1975-2009).

3.2 Valoración, selección y eliminación

No se ha llevado a cabo ningún estudio de valoración y selección.

A partir de la aprobación de la Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura (D.O.E. nº 48 de 26 de abril de 2007) debe aplicarse la normativa sobre valoración, conservación y eliminación de documentos.

3.3 Nuevos ingresos

Al ser un fondo abierto, está prevista la llegada de nuevas unidades de instalación.

3.4 Organización

El fondo se encuentra organizado en cuatro secciones de carácter funcional:

- 1. Gobierno.
- 2. Administración.
- 3. Servicios.
- 4. Hacienda.

Se ha seguido el *Cuadro de clasificación para los archivos municipales de la Comunidad Autónoma de Extremadura*, introduciendo las modificaciones necesarias, acordes a la documentación trabajada (véase en la presente publicación). Los documentos dentro de cada serie se encuentran ordenados por orden cronológico, a excepción de los *Expedientes personales* que siguen un orden alfabético.

4. ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y USO

4.1 Condiciones de acceso

Previa solicitud razonada y dirigida al Alcalde de la Corporación, el archivo es de libre consulta de acuerdo con:

Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, art. 70.2

Ley 16/1985 de 25 de junio de Patrimonio Histórico Español, art. 57.

Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y sus posteriores modificaciones, art. 37.1.

Ley 2/2007 de 12 de abril de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura, art. 22.

Con las limitaciones que impone el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen para los documentos que contienen datos de carácter personal, y demás disposiciones legales aplicables.

4.2 Condiciones de reproducción

Se pueden reproducir los documentos excepto aquellos que presenten algún grado de deterioro o restricciones especiales por su contenido.

4.3 Lengua / escritura de los documentos

Español: spa [ISO 639-2] Escritura: latn [ISO 15.924]

4.4 Características físicas y requisitos técnicos

El estado general de la documentación es bueno.

4.5 Instrumentos de descripción

Guía del fondo.

Catálogo cronológico y toponímico de todas las secciones y series hasta finales del siglo XIX.

Inventario general en papel y cd.

Base de datos (aplicación informática): www.archivosmunicipalescaceres.es:81

5. ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.2 Existencia y localización de copias

Existen copias digitalizadas en soporte DVD en el propio Ayuntamiento, en la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura y en el Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres, de las siguientes series documentales: registros de actas de sesiones plenarias y registros de actas de las comisiones de gobierno íntegramente.

5.3 Unidades de descripción relacionadas

Se complementa con la documentación del Archivo de la Diputación Provincial de Cáceres (ADPCC).

También existe documentación en el Archivo Histórico Provincial de Cáceres.

5.4 Nota de publicaciones

Censo de archivos municipales de Extremadura [texto impreso]. Mérida: Consejería de Cultura, 1999. Vol. <1-3>: 1,2 Cáceres y 3 Badajoz.

Censo de archivos municipales de Extremadura [texto impreso]. Mérida: Consejería de Cultura, [2003]. Vol. <4-5>: 4 Cáceres y 5. Badajoz + 2 CD-ROM.

ESPAÑA FUENTES, Rafael, FUENTES MORCILLO, Senador, HERNÁNDEZ NIEVES, Román. *Los archivos municipales de Extremadura: (una experiencia de inventariado y catalogación*, 1984 / 1989). Madrid: Centro Regional de la UNED en Extremadura, [1989]

6. ÁREA DE NOTAS

6.1 Notas

1.3 Fechas: Aunque se trata de un fondo abierto, el año 2006 es la fecha límite fijada en el convenio para inventariar el fondo.

7. ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Nota del archivero

Descripción realizada por: Lina Mª González Berjano y Mª Paz Nieto Espino

Las fuentes utilizadas para informar del elemento *Historia institucional* son:

CAYETANO MARTÍN, María del Carmen... [et al.]. *Los archivos de la administración local*. Toledo: Anabad Castilla- La Mancha, 1994, p. 19-78.

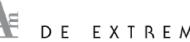
ESPAÑA. Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de abril de 1985, núm. 80.

GARCÍA CORTÉS, Mariano. *El gobierno municipal: antecedentes, observaciones y experiencias*. Madrid: Editorial "Divulgaciones Municipalistas", [1930?], p. 28-36.

Gran enciclopedia extremeña. Mérida: Ediciones extremeñas, 1992, T. VII, pp. 159-160

Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos: Partido de Coria. Mérida: Asamblea de Extremadura, 1996, p. 381-390.

MADOZ, Pascual (1806-1870). *Diccionario histórico-geográfico de Extremadura*. Cáceres: Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953-1955. T. IV, p. 38-39.



MARTÍNEZ ALCUBILLA, Marcelo (1820-1900). Diccionario de la administración española, peninsular y ultramarina: compilación ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la administración pública. Madrid: Administración, 1868, T. I, p. 344-392.

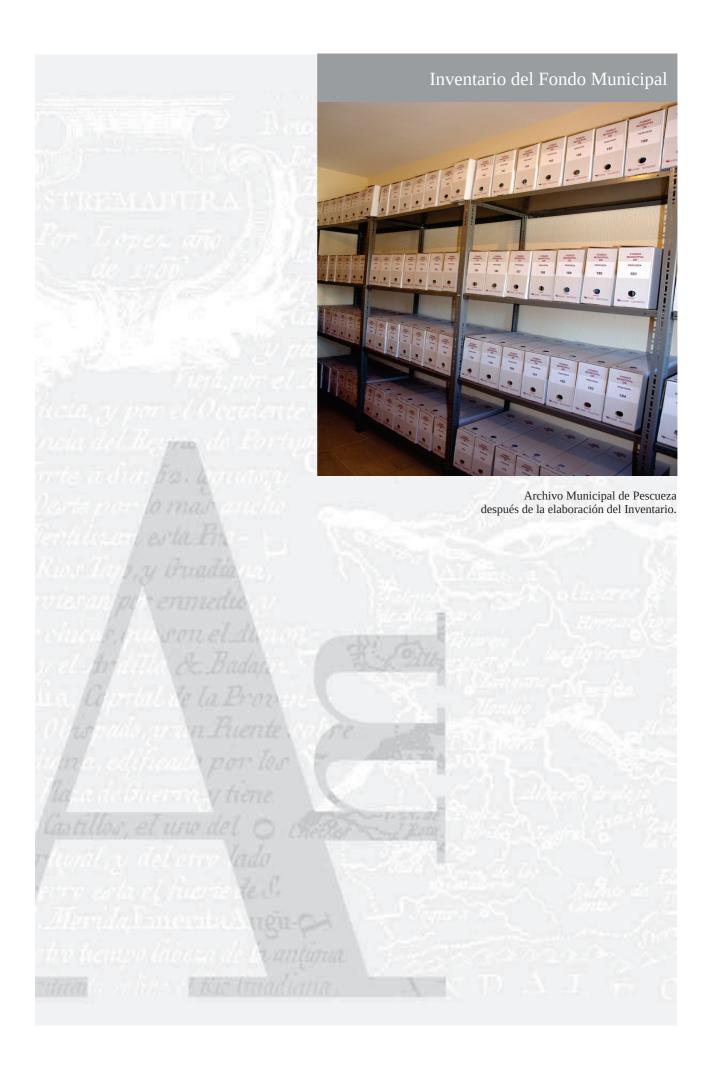
Los municipios de España: diccionario geográfico de los ayuntamientos del reino, provincias y partidos judiciales a que pertenecen, y número de habitantes presentes en cada ayuntamiento, en 31 de diciembre de 1940. Barcelona: Alberto Martín, [1944?], p. 95-96.

Nueva enciclopedia jurídica. Barcelona: Francisco Seix, 1951, T. III, p. 225-226.

7.2 Reglas o normas

ISAD(G). Norma Internacional General de Descripción Archivística. 2ª ed. Madrid: Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.

7.3 Fecha de la descripción 2012-03-27.



Des	cripción	Fechas Extremas	Signatura
1 G(OBIERNO		
1 00	SDIERIO		
	01.01 CONCEJO / AYUNTAMIENTO		
	Expedientes de sesiones - Expedientes de sesiones¹	1931 / 1995	1
	- Expedientes de sesiones¹	1996 / 2003	2
	Registros de actas de sesiones		
	Actas de sesiones - Actas de sesiones	1913 / 1939	3
	- Actas de sesiones	1939 / 1998	4
	- Actas de sesiones	1999 / 2007	5/1
	Minutario de sesiones	1000	E (D
	- Minutario de sesiones Convenios de colaboración	1969	5/2
	- Convenios de colaboración ²	1993 / 2003	5/3
	Expedientes de cargos públicos³		
	- Expedientes de cargos públicos	1924 / 1999	5/4
	Expedientes de normas municipales Ordenanzas de gobierno		
	- Ordenanzas de gobierno	1966 / 1967	6/1
	Ordenanzas fiscales	15007 1507	J, 1
	- Ordenanzas fiscales	1937 / 1977	6/2
	Expedientes de agrupaciones municipales		
	Mancomunidades - Mancomunidades ⁴	1981 / 2009	6/3
	Expedientes de emblemas, honores y distinciones	1301 / 2003	0/3
	- Expedientes de emblemas, honores y distinciones	1994 / 1995	6/4
	01.02 ALCALDE		
	Expedientes de protocolo		
	Suscripciones a monumentos y homenajes		
	 Suscripciones a monumentos y homenajes Expedientes gubernativos 	1954	7/1
	Incautación, ocupación y devolución de bienes		
	 Incautación, ocupación y devolución de bienes 	1904	7/2
	Nombramientos de guardas jurados		
	- Nombramientos de guardas jurados	1924 / 1962	7/3
	Sanciones y multas gubernativas	1025 / 1002	7/4
	- Sanciones y multas gubernativas Registros gubernativos	1925 / 1982	7/4
	Sanciones y multas gubernativas		
	- Sanciones y multas gubernativas	1954 / 1959	7/5
	04.02 COMISIONES DE CODIEDNO		
	01.03 COMISIONES DE GOBIERNO Registros de actas de sesiones		
	- Registros de actas de sesiones	1924 / 1931	7/6
	.,		
	01.04 COMISIONES INFORMATIVAS Y ESPECIALES		
	Expedientes de sesiones - Expedientes de sesiones	1991	7/7
	-	1331	7//
-	ADMINISTRACIÓN		
	02.01 SECRETARÍA		
	Expedientes		
	Certificaciones - Certificaciones	1916 / 1963	7/8
	Informes	1910 / 1903	776
	- Informes	1969	7/9
	Memorias		
	- Memorias	1931 / 1932	7/10
	02.02 REGISTRO GENERAL		
	Correspondencia - Correspondencia	1918 / 1946	8
	- Correspondencia	1947 / 1950	9
	- Correspondencia	1951 / 1954	10
	- Correspondencia	1955 / 1956	11
	- Correspondencia	1957 / 1959	12
	- Correspondencia	1960 / 1961 1962 / 1962	13
	- Correspondencia	1962 / 1963	14

A DE EXTREMADURA

ripción	Fechas Extremas	Signatura
- Correspondencia	1964 / 1965	15
- Correspondencia	1966 / 1967	16
- Correspondencia	1968 / 1969	17
- Correspondencia	1970 / 1971	18
- Correspondencia	1972 / 1973	19
- Correspondencia	1974 / 1975 1976 / 1977	20 21
CorrespondenciaCorrespondencia	1976 / 1977	22
- Correspondencia	1980 / 1982	23
- Correspondencia	1983	23
- Correspondencia	1984	25
- Correspondencia	1985	26
- Correspondencia	1986	27
- Correspondencia	1987	28
- Correspondencia	1988 / 1989	29
- Correspondencia	1990 / 1993	30
- Correspondencia	1994 / 1995	31
- Correspondencia	1996 / 1997	32
- Correspondencia	1997 / 1998	33
- Correspondencia	1999 / 2000	34
- Correspondencia	2000 / 2001	35
- Correspondencia	2002 / 2003	36
- Correspondencia	2004 / 2005	37
- Correspondencia	2006 / 2007	38
Registros		
Entrada de correspondencia		
- Entrada de correspondencia	1967 / 2006	39
Salida de correspondencia		
- Salida de correspondencia	1922 / 1946	40
- Salida de correspondencia	1949 / 2006	41
02.03 PATRIMONIO Expedientes de bienes		
Adquisición		
- Adquisición	1925 / 2008	42/1
Aprovechamiento y disfrute de bienes	1923 / 2000	42/1
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	1906 / 1981	42/2
- Aprovechamiento y distrute de bienes	1894 / 2004	43
- Aprovechamiento y disfrute de bienes	2004 / 2006	44/1
Bienes mostrencos	200.7.2000	TT/ 1
- Bienes mostrencos	1955 / 1963	44/2
Enajenación	1000 / 1000	77/2
- Enajenación	1952	44/3
Registros de bienes	1002	11 /3
Inventario general de bienes		
- Inventario general de bienes	1972 / 1979	44/4
Propios	10.211010	
- Propios	1977	44/5
Expedientes de derechos y acciones	10,,	11 /3
Títulos de posesión		
- Títulos de posesión	1901 / 1978	44/6
02.04 PERSONAL		
Expedientes de administración		
Escalafón		
- Escalafón	1967	44/7
Plantillas	150/	'1'1 //
- Plantillas	1953 / 1978	44/8
- Flantinas Retribución	1555 / 1570	44/0
- Retribución	1969 / 1974	44/9
Expedientes de selección de personal	1000 / 10/7	11 /3
- Expedientes de selección de personal	1927 / 1982	44/10
Expedientes personales ⁵	1527 / 1502	77 /10
- Expedientes personales.	1936 / 1990	44/11
Expedientes de prestación social	1550 / 1550	4-1 /11
Afiliaciones a la mutualidad		
- Afiliaciones a la mutualidad	1960 / 1985	44/12
Altas y bajas en la Seguridad Social	1500 / 1505	77/12
- Altas y bajas en la Seguridad Social	1993	44/13
Asistencia médico-farmacéutica	1555	17 /13
- Asistencia médico-farmacéutica	1954 / 1987	44/14
Tostelle medico farmacente	100.7 1007	TT/ 1T

Pescueza

escripción	Fechas Extremas	Signatura
Clases pasivas - Clases pasivas	1980 / 1981	44/15
Liquidación de seguros sociales		
- Liquidación de seguros sociales	1962 / 1992	45
Expedientes de representación de personal Elecciones sindicales		
- Elecciones sindicales	1954 / 1957	46/1
O2 OC CONTED ATTA CIÓN		
02.06 CONTRATACIÓN Expedientes de contratación		
Obras		
- Obras	1931 / 2005	46/2
Servicios - Servicios	1916 / 2002	46/3
- Servicios	1916 / 2002	40/3
02.07 ARCHIVO		
Registros de archivo		
Instrumentos de control - Instrumentos de control	(sf)	46/4
- instrumentos de control	(31)	40/4
ERVICIOS		
03.01 OBRAS Y URBANISMO		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales - Expedientes de sesiones de Juntas Locales ⁶	1928	46/5
Expedientes de planeamiento urbanístico	1920	40/3
- Expedientes de planeamiento urbanístico	1957 / 2007	46/6
Expedientes de disciplina urbanística		
Infracciones urbanísticas - Infracciones urbanísticas	1935	46/7
Licencias de apertura	1333	+0//
- Licencias de apertura.	2004 / 2007	47
Licencias de obra	1000 / 0000	10
- Licencias de obra - Licencias de obra	1999 / 2006 2006	48 49
- Licencias de obra	2006 / 2007	51
- Licencias de obra	2006 / 2008	50
- Licencias de obra	2007	52
- Licencias de obra Licencias de parcelación	2008 / 2009	53/1
- Licencias de parcelación	1988 / 1991	53/2
Registros de disciplina urbanística		
Industrias molestas, insalubres, nocivas y		
peligrosas - Industrias molestas, insalubres, nocivas y	1963 / 1964	54/1
peligrosas	1305 / 1301	5 1/1
Expedientes de obras municipales		
- Expedientes de obras municipales	1934 / 1969	54/2
 Expedientes de obras municipales Expedientes de obras municipales 	1975 / 1983 1983 / 1986	55 56
- Expedientes de obras municipales	1986 / 1989	57
- Expedientes de obras municipales	1991 / 1996	58
- Expedientes de obras municipales	1996 / 2000	59
 Expedientes de obras municipales Expedientes de obras municipales 	2000 / 2004 2005 / 2007	60 61
- Expedientes de obras municipales	2008	62
- Expedientes de obras municipales	2009 / 2010	63
- Expedientes de obras municipales	2010	64
03.02 SERVICIOS AGROPECUARIOS E INDUSTRI	ALES -PROMOCIÓN ECONÓMICA	
Expedientes de sesiones de Juntas Locales	1020 / 1002	65/1
 Expedientes de sesiones de Juntas Locales⁷ Expedientes de agricultura 	1930 / 1983	65/1
- Expedientes de agricultura	1983 / 1989	65/2
Registros de ganadería		
Ganado	1035 / 1067	CE /O
- Ganado Expedientes de forestal	1935 / 1967	65/3
- Expedientes de forestal	2003 / 2008	65/4
Expedientes de caza y pesca		
 Expedientes de caza y pesca 	1977	65/5



ripción	Fechas Extremas	Signatura
Eurodiantes de trabais y nava abrara		
Expedientes de trabajo y paro obrero Paro obrero ⁸		
- Paro obrero	1968 / 1985	66
- Paro obrero	1986 / 1988	67
- Paro obrero	1988 / 1991	68
- Paro obrero	1991 / 1997	69
- Paro obrero	1995 / 2001	70
- Paro obrero	2002 / 2007	71
Registros de trabajo y paro obrero	2002 / 2007	71
Matrículas		
- Matrículas	1984	72/1
03.03 ABASTOS Y CONSUMO		
Expedientes de abastos y mercados		
Inspección y control		
- Inspección y control	1939	72/2
Registros de abastos y mercados		
Fichas de avance de cosecha		
- Fichas de avance de cosecha	1966 / 1978	72/3
Producción y consumo		3
- Producción y consumo	1957 / 1978	72/4
Registros de actas de sesiones de la Junta del Pósito		- - - ·
- Registros de actas de sesiones de la Junta del	1886 / 1958	72/5
Pósito	1000 / 1000	, 2/3
Expedientes del Pósito		
Certificaciones y testimonios		
- Certificaciones y testimonios	1902 / 1910	72/6
Concesión de moratorias	1902 / 1910	72/0
- Concesión de moratorias	1936 / 1938	72/7
Cuentas	1930 / 1930	72/7
- Cuentas	1893 / 1913	72/8
Ejecutivo contra deudor por vía de apremio	1033 / 1313	72/0
- Ejecutivo contra deudor por vía de apremio	1928	72/9
Repartimiento y concesión de préstamos	1920	72/9
- Repartimiento y concesión de préstamos	1912 / 1924	73/1
	1912 / 1924	/3/1
Venta en pública subasta de bienes	1903	73/2
- Venta en pública subasta de bienes	1905	/3/2
Visitas de inspección	1886 / 1900	72/2
- Visitas de inspección	1886 / 1900	73/3
Registros del Pósito		
Balances y arqueos mensuales	1006 / 1005	72/4
- Balances y arqueos mensuales	1886 / 1925	73/4
Cartas de entrada	1000	=2.4
- Cartas de entrada	1909	73/5
Cartas de pago		
- Cartas de pago	1930 / 1969	73/6
Deudores	100= / 10==	
- Deudores	1897 / 1977	74/1
Entrada de grano		
- Entrada de grano	1881 / 1890	74/2
Intervención		
- Intervención	1889 / 1909	74/3
Inventario general del patrimonio		
- Inventario general del patrimonio	1929	74/4
Libramientos		
- Libramientos	1909 / 1912	74/5
Movimientos de fondos y partes mensuales		
- Movimientos de fondos y partes mensuales	1929 / 1941	74/6
- Movimientos de fondos y partes mensuales	1941 / 1977	75/1
Obligaciones		
- Obligaciones	1877 / 1957	75/2
Partes mensuales		
- Partes mensuales	1909 / 1980	76/1
Recibos		
- Recibos	1929 / 1940	76/2
Salida de grano		
- Salida de grano	1881 / 1892	76/3
03.05 SEGURIDAD CIUDADANA		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
 Expedientes de sesiones de Juntas Locales⁹ 	1931	76/4

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
Franchista de Consularía Brand		
Expedientes de Guardería Rural - Expedientes de Guardería Rural	1955 / 1956	76/5
03.06 SANIDAD Y MEDIO AMBIENTE		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales - Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹⁰	1928 / 1976	76/6
Registros de actas de sesiones de Juntas Locales - Registros de actas de sesiones de Juntas Locales ¹	¹ 1954	76/7
Expedientes de sanidad médica	1934	70/7
Informes - Informes	2003 / 2005	76/8
Visitas de inspección - Visitas de inspección	1930 / 1934	76/9
Expedientes de sanidad veterinaria Matanzas domiciliarias		
- Matanzas domiciliarias	1967 / 1981	77/1
Expedientes de sanitarios locales ¹² - Expedientes de sanitarios locales	1925 / 1970	77/2
Registros de aguas y alcantarillado Hojas de lectura de contadores		
- Hojas de lectura de contadores	1986 / 1993	77/3
03.07 BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales - Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹³	1921 / 1954	77/4
Expedientes Asistencia benéfico-social		
- Asistencia benéfico-social	1938 / 1993	78/1
03.08 EDUCACIÓN		
Registros de actas de sesiones de Juntas Locales - Registros de actas de sesiones de Juntas	1900 / 1931	78/2
Locales ¹⁴ Registros		
Niños escolarizados	1070 / 1070	70/2
 Niños escolarizados Expedientes de centros educativos 	1970 / 1972	78/3
- Expedientes de centros educativos	1954	78/4
03.09 CULTURA Expedientes		
Actividades culturales	2005	70/5
- Actividades culturales Expedientes de centros culturales	2005	78/5
- Expedientes de centros culturales ¹⁵	1980 / 2009	78/6
03.11 POBLACIÓN Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
- Expedientes de sesiones de Juntas	1924	78/7
Locales ¹⁶ Expedientes de empadronamiento y estadística		
Altas y bajas del padrón de habitantes - Altas y bajas del padrón de habitantes	1962 / 1972	78/8
Boletines demográficos - Boletines demográficos	1975	78/9
Estadísticas		
 Estadísticas Rectificaciones al padrón de habitantes 	1950 / 2008	79
 Rectificaciones al padrón de habitantes Rectificaciones al padrón de habitantes 	1971 / 2002 2001 / 2007	80 81/1
Registros de empadronamiento y estadística Callejeros y nomenclátor		
 Callejeros y nomenclátor 	1950	81/2
Cuadernos auxiliares - Cuadernos auxiliares	1925 / 1965	81/3
Hojas declaratorias - Hojas declaratorias	1956	81/4
Padrones y censos		
- Padrones y censos- Padrones y censos	1920 / 1969 1970	82 83/1
-		



Descripción F	echas Extremas	Signatura
02.42 OLINITAG		
03.12 QUINTAS Expedientes		
Reclutamiento y reemplazo ¹⁷		
- Reclutamiento y reemplazo	1923 / 1936	83/2
- Reclutamiento y reemplazo	1936 / 1965	84
- Reclutamiento y reemplazo	1966 / 1984	85
Registros Llamadas		
- Llamadas	1942 / 1986	86/1
03.13 ELECCIONES		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales		
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ¹⁸	1945 / 1962	86/2
Expedientes Elecciones		
- Elecciones	1881 / 1960	86/3
- Elecciones	1963 / 1993	87
- Elecciones	1994 / 2003	88
Referéndum		
- Referéndum	1966 / 2005	89/1
Registros		
Censos y listas electorales - Censos y listas electorales	1945 / 1984	89/2
- Censos y listas electorales - Censos y listas electorales	1985 / 2004	90/1
Gensos y notas electorales	1909 / 2001	30/1
HACIENDA ¹⁹		
04.01 INTERVENCIÓN ECONÓMICA		
Expedientes de sesiones de Juntas Locales	1022 / 1022	00/2
- Expedientes de sesiones de Juntas Locales ²⁰ Registros de actas de sesiones de Juntas Locales	1922 / 1923	90/2
- Registros de actas de sesiones de Juntas Locales ²⁰	1909 / 1922	90/3
Expedientes de asuntos generales	1303 / 1322	30,3
Certificaciones e informes		
 Certificaciones e informes 	1993	90/4
Contabilidad general	1050 / 1000	00/5
- Contabilidad general	1956 / 1992	90/5
Derechos y obligaciones - Derechos y obligaciones	1924	91/1
Devoluciones y retenciones de Hacienda	1021	31/1
- Devoluciones y retenciones de Hacienda	1991 / 2007	91/2
Visitas de inspección		
- Visitas de inspección	1969 / 1996	91/3
- Visitas de inspección	1997 / 2000	92
 Visitas de inspección Visitas de inspección 	2001 / 2003 2004	93 94/1
Expedientes de presupuestos	2004	J -1 /1
Cuentas de administración del patrimonio		
 Cuentas de administración del patrimonio 	1959 / 1977	94/2
Cuentas del Alcalde o del presupuesto ²¹		
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1902 / 1907	95
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1908 / 1910	96
 Cuentas del Alcalde o del presupuesto Cuentas del Alcalde o del presupuesto 	1910 / 1912 1913 / 1917	97 98
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1918 / 1924	99
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1925 / 1928	100
 Cuentas del Alcalde o del presupuesto 	1928 / 1929	101
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1930 / 1931	102
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1932 / 1933	103
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1934 / 1950	104
 Cuentas del Alcalde o del presupuesto Cuentas del Alcalde o del presupuesto 	1951 / 1953 1954 / 1957	105 106
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto - Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1954 / 1957	106
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1961 / 1963	108
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1963 / 1965	109
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1965 / 1966	110
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1966 / 1967	111
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1968 / 1971	112
- Cuentas del Alcalde o del presupuesto	1972 / 1977 1995 / 2005	113 114
 Cuentas del Alcalde o del presupuesto Cuentas del Alcalde o del presupuesto 	2006	115/1

Descripción	Fechas Extremas	Signatura
Estadísticas presupuestarias		
- Estadísticas presupuestarias	1969 / 2007	115/2
Mandamientos de ingreso - Mandamientos de ingreso	1937 / 1972	116
- Mandamientos de ingreso	1973 / 1984	117
Mandamientos de pago		
- Mandamientos de pago	1936 / 1943	118
- Mandamientos de pago	1944 / 1949	119
- Mandamientos de pago - Mandamientos de pago	1950 / 1970 1971 / 1974	120 121
- Mandamientos de pago	1975 / 1978	122
- Mandamientos de pago	1983 / 1984	123
- Mandamientos de pago	1985 / 1986	124
- Mandamientos de pago	1987	125
- Mandamientos de pago - Mandamientos de pago	1988 / 1989 1990 / 1991	126 127
- Mandamientos de pago	1993	128
- Mandamientos de pago	1994	129
- Mandamientos de pago	1995	130
- Mandamientos de pago	1995	131
- Mandamientos de pago - Mandamientos de pago	1996 1996	132 133
- Mandamientos de pago	1997	133
- Mandamientos de pago	1997	135
- Mandamientos de pago	1998	136
- Mandamientos de pago	1998	137
- Mandamientos de pago	1999	138
- Mandamientos de pago - Mandamientos de pago	1999 2000	139 140
- Mandamientos de pago	2000	141
- Mandamientos de pago	2001	142
- Mandamientos de pago	2001	143
- Mandamientos de pago	2002	144
- Mandamientos de pago - Mandamientos de pago	2002 2003	145 146
- Mandamientos de pago	2003	140
- Mandamientos de pago	2004	148
- Mandamientos de pago	2004	149
- Mandamientos de pago	2005	150
- Mandamientos de pago - Mandamientos de pago	2005 2006	151 152
- Mandamientos de pago	2006	153
Modificaciones de crédito	2000	133
- Modificaciones de crédito	1939 / 2007	154/1
Presupuestos	1000 / 1000	4.5.4/0
- Presupuestos	1899 / 1903 1904 / 1910	154/2 155
- Presupuestos - Presupuestos	1910 / 1915	156
- Presupuestos	1916 / 1921	157
- Presupuestos	1921 / 1927	158
- Presupuestos	1928 / 1934	159
- Presupuestos	1935 / 1944	160
- Presupuestos - Presupuestos	1945 / 1953 1954 / 1961	161 162
- Presupuestos	1962 / 1967	163
- Presupuestos	1968 / 1977	164
- Presupuestos	1980 / 1995	165
- Presupuestos	1996 / 2002	166
- Presupuestos Registros de presupuestos	2003 / 2006	167
Auxiliares		
- Auxiliares	1923 / 1932	168
- Auxiliares	1934 / 1936	169/1
Balances	1000 / 1020	4.00/0
- Balances	1909 / 1936	169/2
Borradores de ingresos - Borradores de ingresos	1898 / 1924	169/3
Borradores de nigresos Borradores de pagos	1000 / 102 1	103/3
- Borradores de pagos	1898 / 1924	170/1
Cuentas corrientes	4000 / 400 *	170/0
Cuentas corrientesCuentas corrientes	1938 / 1994 2005 / 2006	170/2 191
- Guentas Comentes	2003 / 2000	131



Descripción	Fechas Extremas	Signatura	
Diarios de intervención de ingresos	1024 / 1024	171	
 Diarios de intervención de ingresos Diarios de intervención de ingresos 	1924 / 1934 1935 / 1949	171 172	
- Diarios de intervención de ingresos - Diarios de intervención de ingresos	1950 / 1960	173	
- Diarios de intervención de ingresos	1961 / 1968	174	
- Diarios de intervención de ingresos	1969 / 1983	175	
Diarios de intervención de pagos			
- Diarios de intervención de pagos	1924 / 1930	176	
- Diarios de intervención de pagos	1931 / 1938	177	
- Diarios de intervención de pagos	1939 / 1949	178	
 Diarios de intervención de pagos 	1950 / 1961	179	
 Diarios de intervención de pagos 	1962 / 1970	180	
 Diarios de intervención de pagos 	1971 / 1983	181	
Diarios de operaciones			
- Diarios de operaciones	1907 / 1912	182/1	
Diarios de operaciones del presupuesto de gastos			
 Diarios de operaciones del presupuesto de gastos 	1994 / 1997	182/2	
 Diarios de operaciones del presupuesto de gastos 	1994 / 1997	189/2	
 Diarios de operaciones del presupuesto de gastos 	1998 / 2004	190	
- Diarios de operaciones del presupuesto de gastos	2005 / 2006	191	
Diarios generales de operaciones			
 Diarios generales de operaciones 	1994 / 1997	189/2	
 Diarios generales de operaciones 	1994 / 2002	182/3	
 Diarios generales de operaciones 	1994 / 2003	192/1	
 Diarios generales de operaciones 	1997 / 2006	189/1	
- Diarios generales de operaciones	1998 / 2004	190	
- Diarios generales de operaciones	2005 / 2006	191	
Generales de gastos	1054 / 1061	102/4	
- Generales de gastos	1954 / 1961	182/4	
- Generales de gastos	1962 / 1967 1968 / 1973	183 184	
- Generales de gastos - Generales de gastos	1966 / 1973	185	
Generales de gastos Generales de rentas y exacciones	13/4/1303	103	
- Generales de rentas y exacciones	1954 / 1966	186	
- Generales de rentas y exacciones	1967 / 1973	187	
- Generales de rentas y exacciones	1974 / 1983	188/1	
Inventarios y balances			
- Inventarios y balances	1967	188/2	
Mayores			
- Mayores	1994 / 1999	192/2	
- Mayores	1994 / 2003	192/1	
- Mayores	1997 / 2006	189/1	
- Mayores	1998 / 2004	190	
- Mayores	2005 / 2006	191	
Mayores de conceptos del presupuesto de			
gastos - Mayores de conceptos del presupuesto de	1994 / 1997	189/2	
gastos - Mayores de conceptos del presupuesto de	1998 / 2004	190	
gastos - Mayores de conceptos del presupuesto de	2005 / 2006	191	
gastos Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos			
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	1994 / 2003	192/1	
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	1997	189/2	
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	1998 / 2004	190	
- Mayores de conceptos del presupuesto de ingresos	2005 / 2006	191	
Mayores de conceptos no presupuestarios			
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1994 / 1997	189/2	
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1994 / 1999	192/2	
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1994 / 2003	192/1	
- Mayores de conceptos no presupuestarios	1998 / 2004	190	

Fechas Extremas	Signatura
2005 / 2006	404
2005 / 2006	191
1913 / 1914	193/1
1924 / 1993	193/2
1913 / 1923	193/3
1919 / 1929	193/3
1001	193/4
1901	193/4
1895 / 1955	193/5
	194 195/1
2000 / 2003	133/1
1930 / 1976	196
	195/2 197
1303 / 1333	19/
1976 / 1999	198
1000 / 5000	100
	199 200
	200/1
1937 / 1943	201/2
1979	201/3
1952 / 1966	202
1964 / 1996	203
1937 / 2002	204
	205
	206
1967 / 1990	207
1991 / 1999	208
2000 / 2002	209/1
1952 / 2006	209/2
1958 / 1994	209/3
1971 / 1974	209/4
1996 / 2004	210/1
1923 / 1945	210/2
1916 / 1924	211
	212 213
1355 / 1370	210
4050 / 4050	5
1956 / 1976	214/1
1956 / 1980	214/2
1900 / 1972	215
	2005 / 2006 1913 / 1914 1924 / 1993 1913 / 1923 1981 1895 / 1955 1961 / 1999 2000 / 2005 1930 / 1976 1941 / 1976 1983 / 1995 1976 / 1999 1983 / 2006 1996 / 2006 1987 / 2007 1937 / 1943 1979 1952 / 1966 1964 / 1996 1937 / 2002 1936 / 1994 1995 / 2002 1936 / 1994 1995 / 2002 1967 / 1990 1991 / 1999 2000 / 2002 1952 / 2006 1958 / 1994 1971 / 1974 1996 / 2004 1923 / 1945 1916 / 1924 1924 / 1935 1935 / 1978



Descripción	Fechas Extremas	Signatura
C-:-		
Caja Caja	1949 / 1983	216/2
- Caja	1949 / 1903	210/2
Expedientes de recaudación		
Apremios		
- Apremios	1924	217/1
Cuentas		
- Cuentas	1975 / 1995	217/2
- Cuentas	1994 / 2002	218
- Cuentas	2006 / 2009	219/1
Registros de recaudación		
Listas cobratorias		
- Listas cobratorias	1935 / 1978	219/2
Matrices		
- Matrices	1983 / 1995	220
- Matrices	1988 / 1994	221

NOTAS:

- 1.- Incluye expedientes de constitución del Ayuntamiento.
- 2.- Contiene convenios con la Junta de Extremadura y Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 3.- En estos expedientes, además de los cargos de gobierno por designación electoral, existen expedientes de juez de paz.
- 4.- Incluye documentación de la Agrupación secretaría común entre Portaje, Cachorrilla y Pescueza, ADESVAL Asociación para el Desarrollo del Valle del Alagón y Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- 5.- Los expedientes están ordenados alfabéticamente por apellidos de los empleados del Ayuntamiento.
- 6.- Comisión de Deslinde y Clasificación de Vías Pecuarias.
- 7.- Contiene Junta Sindical Agropecuaria y Junta Local del Paro.
- 8.- Los expedientes de paro obrero pueden incluir entre otros los siguientes documentos: obras con subvenciones para paliar el paro, subsidio de desempleo, contrataciones de desempleados, ofertas y demandas de empleo, estadísticas mensuales del paro, cuenta justificativa de la décima del paro obrero etc.
- 9.- Comisión Municipal de Policía Rural.
- 10.- Contiene Patronato Local para la Protección de Animales y Plantas y Ponencia de Sanidad Escolar.
- 11.- Consejo Municipal de Sanidad.
- 12.- Pueden incluir expedientes personales así como el proceso de selección de sanitarios locales, como farmacéuticos, practicantes, médicos, veterinarios o matronas.
- 13.- Contiene Junta Local de Protección a la Infancia y Junta Local de Beneficencia.
- 14.- Junta Local de Instrucción Pública.
- 15.- Contiene documentación del Teleclub, Biblioteca y Agencia de Lectura.
- 16.- Junta Municipal del Censo de Población.
- 17.- Las fechas que se han considerado como extremas son las pertenecientes al reemplazo.
- 18.- Junta Municipal del Censo Electoral.
- 19.- Las fechas que se han considerado como extremas en la documentación perteneciente a la contabilidad municipal son las relativas al año económico.
- 20.- Junta Municipal.
- 21.- La Cuenta del Alcalde o del presupuesto está compuesta por la cuenta general, la liquidación y el expediente de aprobación, examen o censura. En este fondo, además encontramos en algunos años, cuentas de caudales y mandamientos de pago e ingreso.
- 22.- Contiene Junta Pericial de Rústica, Junta del Repartimiento, Junta Pericial del Catastro, Junta Pericial de la Riqueza Rústica, Comisión de Evaluación de la parte real y personal, Junta Pericial y Junta Mixta de Urbana.
- 23.- Junta Pericial.
- 24.- La serie Padrones y matrículas está ordenada por concepto tributario.
- 25.- Por lo general las Cuentas de caudales incluyen los mandamientos de ingreso y gasto hasta 1952, año en el que la Instrucción de Contabilidad marca su separación.